

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE MODIFICA (AMPLIACION) EL CONTRATO RELATIVO A LA «REDACCION DE PROYECTO, REALIZACION DE OBRA, ASI COMO EXPLOTACION Y CONSERVACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE CENTRALIZACION SEMAFORICA, SISTEMA CCTV PARA TRAFICO BASADO EN TECNOLOGIA DE RED MALLADA, CONTROL DE ACCESOS URBANOS Y CAMBIO DE TECNOLOGIA INCANDESCENTE A LED Y CENTRO DE CONTROL PARA LA CIUDAD DE TOLEDO», A FAVOR DEL CONTRATISTA INICIAL «SICE, S.A.»

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYOR 2/08 (Obras 08).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Redacción de proyecto, realización de obra, así como explotación y conservación de un sistema integral de centralización semafórica, sistema CCTV para tráfico basado en tecnología de red mallada, control de accesos urbanos y cambio de tecnología incandescente a led y centro de control para la ciudad de Toledo».

c) Lote:

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación:
- b) Procedimiento:
- c) Forma:

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION O CANON DE EXPLOTACION. IMPORTE TOTAL:

5.-ADJUDICACION.

Fecha formalización contrato inicial: 29 de mayo de 2008.

Importe adjudicación: 1.285.000,70 euros, I.V.A. incluido.

Adjudicatario: «SICE, S.A.».

Nacionalidad: Española.

Duración contrato inicial: Dos (2) años, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de dos (2) años más.

Fecha acuerdo modificación (ampliación): 2 de diciembre de 2009. Acuerdo JGCT.

Motivo de la modificación (ampliación): Incremento de inventario respecto del previsto consistente en nuevo cruce semafórico en el Paseo de Recaredo; instalación de 9 cámaras de vídeo y pasos de cebra señalizados con balizas leds en el Paseo de la Rosa y calle Guadarrama, respectivamente.

Importe modificación (ampliación): 22.795,40 euros, I.V.A. incluido, distribuido en dos anualidades, siendo la cantidad a incrementar para el año 2009, de 15.196 euros.

Toledo 15 de diciembre de 2009.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Francisco Javier Martín Cabeza.

N.º I.- 13187